

Memorando Nro. EMGIRS-EP-FC-2021-0241-M

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

PARA: Rolando David Hidalgo Negrete (AC EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-017)
Administrador de Contrato EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-017

ASUNTO: En respuesta al Memorando N°.
EMGIRSEP-GGE-GOP-CES-2021-0472-M / Socialización en la
Comunidad de Santa Ana

De mi consideración:

En respuesta al Memorando N°. EMGIRSEP-GGE-GOP-CES-2021-0472-M, mediante el cual se solicitó *"se gestione una reunión con el Sr. Daniel Alquina para informarle la convocatoria y posterior reunión de socialización; además, solicitar se designe al profesional de Fondos de Compensación que brindará apoyo y acompañamiento durante el proceso de socialización"*, al respecto me permito informar lo siguiente:

1. El Comité Pro-Mejoras del Barrio "Santa Ana" aún no logra legalizar su directiva en el ente competente, razón por la cual, la EMGIRS-EP ha mantenido contacto con el Sr. Daniel Alquina, último presidente electo por Asamblea Comunitaria. Al respecto, se recomienda realizar la convocatoria puerta por puerta de las familias ubicadas en la zona de influencia directa de las escombreras.
2. Por parte de la Unidad de Fondos de Compensación se tomó contacto con el Sr. Daniel Alquina y se informó que la convocatoria por parte del equipo consultor se va a realizar el domingo 21 de noviembre de 2021. Desde el Sr. Alquina se solicita realizar la convocatoria a las siguientes familias, quienes habitan en el área de influencia directa:

Sra. Ana María Vega Rodríguez e hijos
Sr. William Sebastián Chasipanta Chuquimarca
Sr. Juan Manuel Catagña Alquina
Sr. Neptalí Alquina
Sra. María Rosario Rodríguez Llulluna
Sra. María Sara Catagña Alquina
Sra. María Catagña Catagña
Sra. María Esthela Catagña Catagña
Sra. María Mercedes Catagña Catagña
Sr. Byron Patricio Catagña Morales
Sra. María Hilda Chuquimarca
Srta. Ligia Marisol Chasipanta Chuquimarca
Sr. Héctor Paul Chasipanta Chuquimarca
Sr. Luis Fernando Chasipanta Chuquimarca

Memorando Nro. EMGIRS-EP-FC-2021-0241-M

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

3. Por pedido del Sr. Daniel Alquina, la socialización se debe realizar el día, lunes 22 de noviembre de 2021, a las 15h00, en la escombrera Santa Ana.

4. Por parte de la Unidad de Fondos de Compensación, la persona encargada de acompañar esta socialización será la funcionaria Samantha Morejón.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Consuelo Edith Brusil Quincha (Enc.)
LIDER DE FONDOS DE COMPENSACIÓN (E)

Referencias:

- EMGIRSEP-GGE-GOP-CES-2021-0472-M

Copia:

Ing. Victor Manuel Chacón Cedeño
Contratista

Sra. Arq. Maria Fernanda Roldán Tinoco
Coordinadora de Escombreras y Obras Civiles

Sr. Ing. Omar Mauricio Landázuri Galárraga
Gerente de Operaciones

Sra. Soc. Vanessa Samantha Morejon Obando
Asistente de Fondos de Compensación

